

Nos permitiremos al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, siempre que dentro vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Insertion.
en la 4.^a plana.—25 cóns

asfaltado.—re cent. 5 por cada línea.
 1.ª PLANTA.—De 2 a 10 (pago anticipado).—Los muelles oficiales y de espectáculos públicos pagarán 4 pesos de 10 pesetas línea en la 1.ª planta, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
 Esquelas mortuorias.—1.ª PLANTA. A una columna, 25 ptes. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
 SEGUNDA.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA.—A una, 3. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA.—A una, 4. A dos, 3. A tres, 20. A cuatro, 50.
 Comunidades.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Núm. 12.903

na, á quien se le había reservado el turno por hallarse enfermo á la fecha del primer llamamiento.

A los estudiantes de Medicina

á las dos de la tarde, en la Facultad de Medicina.

teresa de los primeros jefes de los Cuerpos del Arma en que sirvan jefes y oficiales de la escala activa que figuran en el *Anuario Militar* del corriente año desde el número 40 al 56, los tenientes coroneles; del 51 al 107, los comandantes; del 63 al 110, los

ma pianista Laura Ontiveros continúa de triunfo en triunfo su brillante carrera.

En el concierto que dió en Valencia (Francia) la «Sociedad sinfónica de conciertos populares» que es una de las mejores orquestas de aquella región se presentó por primera vez Llanura Ontiveros que obtuvo un éxito extraordinario.

El periódico de Valencia *Roman Republicain* hablando de este concierto dice:

«La señorita Llanura Ontiveros, ni-

mer premio del Conservatorio de Madrid, laureada del de París, fué aplandida por la sala entera cautivada por el encanto de su graciosa persona. Se hizo igualmente una eración a la impecable virtuosa después de ejecutar el soberbio *Concierto* de Saint-Saens. También se mostró admirable la artista en el *Estudio en do* de Rubinstein.

asombrándose el auditorio de ver tanta fuerza y energía (como es necesario poseer para este formidable estado) salir de manos tan delicadas. Un *Andante* de Haydn interpretado con severa sobriedad, y como final la *jota* de Larraeola en la cual el temperamento

La señorita Ontiveros tuvo que repetir varios números entre fanáticos

Otro periódico de la misma localidad, *Journal de Valence* hace justicia a los méritos de nuestra paisana, en el siguiente juicio crítico:

«El piano es un instrumento que en general gusta poco al público. Algunos de sus adversarios que no le admiten siquiera como elemento de

concerto, lo que tal vez se deba á la pretension de ciertos virtuosos de querer conseguir de este instrumento cosas distintas de lo que pueda dar. La señorita Ontiveros rehabilitó plenamente al piano el sábado. Tuvo al público, literalmente hablando, bajo la influen-

cia de un encanto. ¿Es esto por su impecable mecanismo, por la precisión absoluta de su ejecución, por la desenvoltura graciosa y sin pretensiones de esta distinguida artista tan joven y tan segura de sí misma? Es imposible hacer resaltar mejor las bellezas brillantes del *Concierto de Saint-Saëns*, y la gracia melancólica del delicioso *Andante en fa menor* de Haydn.

Haremos mención también del cu-

Ya que Valencia ha tenido la fortuna de conocer una artista de este mérito, no hemos de esperar la ocasión de volverla a oír? El hermoso concierto de Saint Saens, bien merece una segunda audición.

No alegramos sinceramente del nuevo triunfo alcanzado por Laura Oativeros, y enviamos a la insigne artista granadina nuestra cariñosas felicitación.

La música en el paseo. Hoy de 4 a 6 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa:

Los programas:

- 1.º *San Cristobal*, paso doble, Ortega.
- 2.º *La Bandurrista*, mazurka, Moral.
- 3.º *Marcha de las Antorchas*, número 3, Meyerbeer.
- 4.º *Fantasia de La Viejecita*, Caballero.
- 5.º *The Skaters*, vals Boston, Worley.
- 6.º *Los Hutanos*, paso doble, su majestad Guillermo II.

Licencia. Se han concedido 30

propiedad de Motril, D. Pascual Ara-

Reunión importante de los católicos.—Se nos recuerda, para su publicación la siguiente nota que, con gusto trasladamos a los lectores:

«Publicada la Pastoral de nuestro Excmo. Prelado, en la cual hacía un expreso llamamiento a todos los católicos para que, haciendo abstracción de toda mira política, se uniesen en compacto número a fin de proteger los intereses católicos bajo todas las formas posibles, y bajo el lema «Católicos antes que políticos», esta invitación del Prelado ha encontrado digno eco en los católicos de Granada que han manifestado deseos de presentarse ante el Prelado para oír su voz y ofrecer su cooperación a esta levanta obra. En virtud de lo cual Su Excmo. Ilustrísima ha determinado que hoy domingo a las tres de la tarde, se sirvan todos los que gusten asistir al Seminario Central de San Cecilio en la plaza de Gracia, en cuya amplia Biblioteca, tendrá lugar la reunión indicada, siendo de esperar que el favor de Dios, que aunque por la premura del tiempo no se han hecho invitaciones particulares, sin embargo asistidos que movidos de sentimientos católicos quieran tomar parte en esta obra.»

Linfa vacuna. El alcalde de Valor ha solicitado del Gobernador civil ordena se le remitan varios cristales de linfa vacuna con objeto de proceder a la vacunación de los vecinos de aquel pueblo que lo soliciten.

El viaje de Canalejas

El jefe provincial del partido democrático D. Federico Gutiérrez, recibió anteayer otro telegrama en que se le comunicaba la venida a Granada para el domingo próximo del Sr. Canalejas.

Como en el despacho se decía que el exministro de Agricultura estaría en Granada solo el día del lunes, el señor Gutiérrez contestó inmediatamente con otro telegrama en el cual significaba el deseo de todo el partido de que la visita no fuera tan breve, y a este despacho contestó ayer el señor Canalejas manifestando que para venir en la fecha indicada no le era posible acceder a tales deseos, que podían satisfacerse, aplazando algunos días más el viaje.

En vista de ello, el Sr. Gutiérrez despus de consultar el caso con gran número de individuos del partido, dirigió ayer otro telegrama al Sr. Canalejas, diciéndole que aunque sus correligionarios de Granada sienten verdadera impaciencia por verle y oírle, no se resignan a que su viaje sea tan breve y optan por el aplazamiento, a cambio de que se les compense prolongando la estancia en nuestra ciudad del popular político.

Como consecuencia de estos telegramas, el viaje del Sr. Canalejas se retrasará algún tiempo, que se calcula en 15 ó 20 días.

Listas de contribuyentes.—El alcalde de Armilla ha remitido al Gobernador civil la lista de los mayores contribuyentes de aquel pueblo que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

El concierto de hoy.—Esta noche se celebrará en el teatro Principal el anunciado concierto de guitarra por el eminente artista Miguel Lobet.

El programa del concierto, que ya conocen los lectores porque lo publicamos ayer, es de gran atractivo, y el prodigioso dominio que el artista tiene sobre el ingrató instrumento, dan a la velada de esta noche el aliciente de un acontecimiento musical.

Es de esperar que el teatro esté muy concurrido, y así lo deseamos, porque el espectáculo lo merece.

Escrito. Joaquín Rodas Puche, vecino de esta capital, ha presentado un escrito en la Secretaría del Gobierno civil, en el que solicita se ordene el ingreso provisional de su madre en el hospital de dementes por tener perturbada la razón.

Vigilancia de penales.—Se ha firmado un decreto por el cual se crea, con organización especial, la sección de Vigilancia del cuerpo de funcionarios de establecimientos penales. Quedan incluidos en esta sección todos los actuales ayudantes segundos y vigilantes de primera, segunda y tercera clase.

Los vigilantes, con sus actuales denominaciones, continuarán afectos al servicio carcelario, pudiendo solicitar, si así lo desean, su incorporación a la guardia penitenciaria.

En cada establecimiento penal se creará una guardia penitenciaria, instalada por el sistema de acuartelamiento, que constará del número de jefes y vigilantes que se determine, agnudiéndose la regla de designar un vigilante por cada 60 penados.

La guardia penitenciaria será organizada gradualmente, instalándose en los establecimientos cuyas condiciones lo permitan. Se establecerá primero en dos ó tres establecimientos, y mientras no quede en estos bien establecido, no se continuará en los restantes.

Conforme se vaya estableciendo la guardia penitenciaria serán suprimidos los celadores y escribenes penales, no permitiéndose que los que cumplen condena desempeñen ningún cargo que implique funciones administrativas ni disciplinarias.

Los individuos de la guardia penitenciaria ingresarán mediante examen y percibirán: un premio de enganche, consistente en 150 pesetas; un sueldo de dos pesetas diarias; un uniforme completo cada año; un capote cada dos y el armamento.

Disfrutarán además de todos los beneficios de acuartelamiento, concediéndoseles para su alimentación, en común las ventajas del economato administrativo.

Tendrán un fondo de masita, consistente por la mitad de la suma del primer enganche, las sumas que voluntariamente depositen y un descuento mensual.

Cumplido el primer enganche con buena fe de servicios, los individuos podrán reengancharse de cinco en cinco años ó pasar al servicio carcelario.

En cada reenganche percibirán un aumento de sueldo diario de 50 céntimos de peseta, hasta un máximo de cuatro pesetas diarias.

Los individuos de la guardia penitenciaria recibirán durante seis meses, en el establecimiento a que sean destinados, una enseñanza complementaria, en la que, además de perfeccionar los conocimientos que tengan, adquirirán las nociones indispensables de antropometría y señalamientos de identificación, leyes penales, reglamentos y práctica de los servicios penitenciarios.

Terminado el periodo de enseñanzas, los individuos serán sometidos a un examen para designar el número que han de ocupar en el escalafón.

Al ingresar deberán contar menos de treinta años y ser solteros ó viudos sin hijos. Cumplido el primer reenganche, se les podrá conceder autorización para que se casen. Los jefes de guardia podrán ser casados y no tendrán obligación de vivir en el acuartelamiento más que a las horas que les corresponda el servicio.

Se podrá constituir el servicio de guardia penitenciaria en las grandes cárceles, lo mismo celulares que de acumulación, y las corporaciones que quieran organizar de este modo el personal que económicamente dependa de las mismas, lo pondrán en conocimiento de la Dirección general para que conceda esta reforma, con sujeción a lo preceptuado en el real decreto.

La guardia penitenciaria empezará a constituirse tan pronto como en los presupuestos generales del Estado se autoricen las consignaciones necesarias para su implantación.

Los subdelegados de Sanidad.—Coincidiendo con el Congreso Internacional de Medicina, se celebrará en Madrid una Asamblea de subdelegados de Sanidad.

La Comisión organizadora ruega a todos sus compañeros de España, que remitan la opinión que tengan formada sobre los problemas de Sanidad.

Los trabajos se enviarán a casa del secretario D. Sebastián Mediano, calle de Colomela, número 13, principal derecha (Madrid).

Los estudiantes de farmacia. Los alumnos de la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad, en vista de que el ministro de Instrucción pública ha decidido levantar el castigo que se impuso a sus compañeros de Santiago, han acordado asistir a clase desde mañana lunes.

Relacion. La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Alava, número 56 ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el Boletín una relación de los individuos que pertenecieron a aquel batallón y a los cuales les han sido ajustados sus alcances.

Boda próxima. Dice un periódico de Almería, que se ha celebrado en el Provisorato de aquella Diócesis la ceremonia de esponsales entre el afortunado alumno de la Universidad de Granada, D. Miguel España y la distinguida y elegante señorita Dolores Vall Alonso, hermana política de D. David Ortega.

La boda se celebrará el día tres de abril próximo.

En el Ayuntamiento

Los que asisten. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Sr. Tejero, y asistieron los Sres. Pareja, Notario, Duarte, Vidal, Moreno Agrela, Gómez Ruiz (D. Manuel), López (don Torcato) y La Chica (D. Felipe).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el examen de los asuntos que figuraban en el

Despacho ordinario. Fueron éstos: Oficio del señor gobernador exigiendo de los requisitos de subasta la adquisición de 1,000 metros cúbicos de piedra machacada que son de urgencia para las obras municipales.

Factura de 1,978 pesetas importe de 46 bancos para los pasados públicos.

Otra: 166 50 importe de cok consumido en la casa Ayuntamiento, juzgados de instrucción y casa de socorro durante el mes pasado.

Comunicación del procurador don José Sedeño en la que renuncia a favor del Ayuntamiento el crédito de 500 pesetas que tiene contra el mismo.

Oficio del señor Comandante de Bomberos dando cuenta del incendio ocurrido en la Carrera número 62.

Dos cuentas de desahucio de Guardia civil por valor de 310 pesetas la correspondiente a enero y 290 la de febrero.

Presupuesto importante 395 pesetas para adquisición de material y herramientas con destino a jardines.

Gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la Alcaldía.

En todos ellos recayó acuerdo a roborarlo, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Guardas municipales. Han sido nombrados guardas municipales de Chanchina los vecinos del mismo pueblo Miguel Montosa Robles, Edmundo Solana Molinero, Eduardo Ríos Fernández, Miguel Muñoz Abril y Francisco Tejero Muñoz.

La guardia municipal. El guardia municipal Valeriano Ortega condejo ayer al arresto a un cartero, que se negó a atender algunas indicaciones que le hizo.

—Por el cabo de la guardia municipal número 6, se pasó ayer un parte al Jefe municipal del Sagrario, poniendo en su conocimiento, que Carmen Martín había promovido escándalo en la calle de Libreros.

—Distintos individuos de la guardia municipal presentaron en la Jefatura 29 partes por faltas de policía urbana.

Médicos de Penales. Han terminado los ejercicios de oposición de la Sección sanitaria del cuerpo de Prisiones, habiendo sido aprobados con plazas los seis señores siguientes: Número 1, D. Emilio Domínguez; 2, D. Felipe Moreno de Lara; 3, don Manuel Esteban; 4, D. Juan de Leones; 5, D. Adolfo Pla; 6, D. Rogelio Martínez.

Instrucción pública

Los auxiliares de Institutos.—Títulos.—La Escuela de criminalología.

Se ha publicado un decreto organizando el cuerpo de auxiliares de Institutos por no ser posible dar cumplimiento a disposiciones actuales relativas a ingreso por oposición y haberse resentido el servicio de enseñanza, a causa de que las vacantes ocurridas no se podían proveer.

Se establece que se anuncien concursos para provisión de ayudantes gratuitos, y que nombren los rectores los ayudantes interinos.

Se eleva la gratificación de 1,000 pesetas que venían percibiendo a 1,500, empezando a percibirlas cuando rije el presupuesto próximo, en el cual se ha consignado el consiguiente aumento.

Se establece que no puedan pasar a cátedras más que por oposición y en clases de profesores auxiliares, ayudantes y ayudantes interinos se refunden todos los que con distintas precedencias y de nominaciones figuran prestando servicio actual.

—Se han remitido al Director del Instituto de Almería los títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Antonio Ruiz y Ruiz y D. Miguel Romero Navarro.

Publica la «Gaceta» el decreto sobre la Escuela de Criminalología de que hemos adelantado noticia.

Consta de 24 artículos, y sus principales disposiciones son las siguientes: Se crea en la Cárcel Modelo una Escuela especial de Criminalología, para la enseñanza y educación de la sección directiva del cuerpo de Prisiones, de la Dirección general del ramo y de los establecimientos de educación correccional que se instituyan.

La Escuela tendrá un carácter teórico-práctico, y los profesores serán designados atendiendo la reputación de su competencia en los conocimientos que constituyen el programa de la Escuela.

Los profesores harán un viaje por el extranjero, turnando cada cinco años.

En la Escuela habrá alumnos de las precedencias siguientes: de convocatoria libre, de la sección de Vigilancia del cuerpo de Prisiones, de los funcionarios de la Dirección general y de agregados de otras facultades y carreras.

En cada ingreso la mitad de plazas serán reservadas para la convocatoria libre, y la otra a los funcionarios de la sección de Vigilancia y de la Dirección.

En la convocatoria libre podrán tomar parte los españoles mayores de 20 años y menores de 31, que no tengan inutilidad física ni incapacidad legal.

Los individuos de todas las precedencias, excepto la de agregados, necesitarán poseer el francés e italiano, para que no sean excluidos por el tribunal.

Los declarados aptos sufrirán otro examen de Historia y Geografía, Fisiología, Higiene, Psicología, Ética y Derecho penal.

Las plazas de convocatoria libre se considerarán becarias, disfrutando 1,000 pesetas el primer año y 1,500 el segundo.

Las enseñanzas durarán por ahora dos años.

No habrá exámenes de prueba de curso y al fin de cada año la Junta de profesores calificará a los alumnos y decidirá lo que se deba hacer.

Al terminar el primer curso se declarará la admisión ó exclusión y al final del segundo la aptitud para ejercer los cargos.

Los declarados aptos ingresarán en la sección directiva del cuerpo de Prisiones en la categoría de oficiales.

En cada promoción la Junta de profesores elegirá un pensionado para que vaya al extranjero.

Las enseñanzas de la Escuela son: Derecho penal español y comparado y legislación penitenciaria comparada; Ciencia penitenciaria; Antropología y Antropometría; Antropología criminal; Psicología normal y de los anormales; Pedagogía; Criminalología con estadística de la criminalidad comparada.

Que se devolvieran informadas al Gobernador civil las cuentas municipales confeccionadas por el Ayuntamiento de Cúllar Vega respectivas al año de 1895 al 1896.

Aprobar una cuenta de 82'85 pesetas por la limpieza de los tejados del hospital de San Juan de Dios; otra de 81'50 de reparaciones en las tuberías y otra de 120'87 de la reparación de los tejados en el mismo establecimiento benéfico.

Se acuerda la salida del hospital de dementes de la alienada Matilde Prim Galvez, de Granada.

Se acuerda multar con 25 pesetas a los ayuntamientos de Comptegoria, Trujillo, Lantéira, Geres y Estiliana, por no haber remitido los balances que han debido formar.

Y por último, se acuerda conceder lactancia externa al niño Juan Castro Peña.

Noticias militares

Personal de Guerra.—Relaciones nominales.—Hé aquí la diferencia que existe entre el personal de Guerra que figuraba en el Anus 1.º de 1902 y el que consta en el de 1903.

Los generales de la sección de actividad han disminuido en 5; los asimilados de idem, en 3. Los generales de reserva aumentaron en 136 por efecto de la ley de 6 de febrero, y por la misma razón los asimilados en 19; total, 155.

En cuanto a los jefes y oficiales, hubo estas alteraciones:

Escuelas activas.—Resultan las de Infantería disminuidas en 476; Caballería, 60; Guardia civil, 40; Carabineros, 4; Estado Mayor de 2.ª y 3.ª; Administración Militar, 4; Sanidad Militar, 64 médicos y 5 farmacéuticos; Cuerpo jurídico, 2; Clero castrense, 21; Veterinaria militar, 18; Aquitacion, 3; Caladores de fortificación, 6; Oficinas militares, 14; y brigada sanitaria, 2; total, 77.

Tienen aumento: Estado Mayor, 17; Artillería, 14; Ingenieros, 2; Invalidos, 5; total, 38.

Disminución efectiva, 689.

(Albateros y la Brigada Topográfica no han sufrido alteración)

Escuelas de reserva.—Infantería, disminución, 3,547; Caballería, 484; Artillería, 171; Ingenieros, 111; Guardia civil, 233; Carabineros, 84; Administración Militar, 32; Brigada sanitaria, 3; total, 4,671, que sumadas a las de las activas, suben a 5,360, y deduciendo de esta cifra el aumento de 155 generales de reserva (con sueldo de coronel) queda la baja en 5,205 que son los que figuran de menos en los escalafones respectivos.

—Por la sección de Guardia civil se ha publicado una circular interesando de los coroneles subinspectores de los tercios y primeros jefes de las Comandancias de Baleares y Canarias de la Guardia civil, relación nominal de los oficiales de la escuela de reserva retribuida del expresado cuerpo que no hayan pasado a situación de retirados con especificación de las diferentes antigüedades y los empleos obtenidos y fechas del ingreso en el cuerpo y de la de nacimiento, adaptando dicho documento al formulario que cita.

Hernias. Hoy es el último día que permanecerá hospedado en el hotel Victoria el representante del repertorio ortopédico de Madrid Sr. Ferré Gamell, cuyos anuncios hemos venido publicando, donde recibirá a su numerosa clientela y a todos los que deseen hacerle nuevos encargos de los aparatos de dicha casa.

Vacantes

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Gijón anunciando las vacantes de seis plazas de médicos para la asistencia de los pobres de aquella villa y su término rural, dotadas con los sueldos que se expresan, y otras tras de farmacéuticos.

El término para solicitar dichas plazas es el de treinta días.

Catálogo. De la importante casa editorial de D. Mariano Nájera Samper, Don Martín, 13, Madrid, hemos recibido un nuevo catálogo.

Contiene obras de literatura, de primera y segunda enseñanza, obras para seminarios y carreras especiales, de conocimientos útiles, al par que una sección de obras religiosas, seguida de un buen catálogo de objetos de escritorio que exporta a provincias.

Curas públicas

Subasta de aceitos.—Es la subasta de aceitos de piedra para la conservación del fide de la carretera de Baza a Huescar. Ovea durante el año actual y el próximo de 1904, que ha tenido lugar el día 14, ha resultado como único postor D. Rafael Lozano Jaraba adjudicándosele provisionalmente dicho servicio en la cantidad de 4.770 pesetas, que produce una baja de 8 céntimos de peseta en el presupuesto de contrata que sirvió de base para la licitación.

Viajeros

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Conrado Cortés y D. Antonio Tamayo.

—Ha llegado a Málaga procedente de Motril, D. Ricardo Cueva.

—En el hotel Victoria: D. Francisco Ayllón, D. Juan Barnell, D. Félix Alingre.

—En el hotel Alameda: D. Carlos Rebero, D. José Moreno, D. Andrés Molinero, D. Sixto Garman y familia, Mr. Fritz Chrambach y D. Emilio Aznárez.

Somatose

Favorece la secreción láctea de las amas.

desemboles hasta que por escritura pública esté constituida legalmente.

Nos ruegan también hagamos constar que no hay ni pueda haber nombrado Consejo de Administración, y por lo tanto ningún gerente, siendo la elección de la competencia de los señores accionistas que lo elegirán en junta general.

El tiempo

Con gran contentamiento de los labradores, que dada la pertinaz sequía que venía reinando, veían próxima la pérdida de las cosechas, ayer comenzó a llover.

Desde anteayer se advertía bastante humedad en la atmósfera, y ya ayer mañana se vieron algunas nubes.

El cielo se vio libre de ellas durante buena parte del día, pero a eso de las cuatro y media avanzaron con gran rapidez sobre nuestra capital, dejando a poco caer una abundante lluvia que no se interrumpió hasta bien entrada la noche.

Esta madrugada, si bien no con la intensidad que ayer noche, ha llovido algunos ratos y es de esperar, teniendo en cuenta que al amanecer está el cielo cubierto de densas nubes, que si gan las lluvias, de las que tan necesitados están los campos.

Usos y cosas

Al arresto.—Detenidos.—Han sido detenidos en la Gran Vía por el agente Barrientos, Hilario Fernandez Alvarez y Juan Jimenez Navarro, por ser los autores de un hurto de cuatro hierros de una carpintería.

—Por blasfemar en la calle de Saravia y promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, han sido conducidos al arresto Francisco Castillo y Francisco Triviño Navarro.

—Por agredir al sereno núm. 65 Luis Toro García, ha sido conducido a la cárcel Audiencia Juan Ortega Moreno.

Sociedades de Granada

Juventud democrática. Se convoca para esta tarde a tres a todos los socios inscriptos en las listas del Círculo de la Juventud Democrática a la Cuesta de Santa Inés número 8, con objeto de celebrar Asamblea general.

En nuestro Salon Velada musical

Deliciosa velada la de anoche. El eminente artista Miguel Lobet, el más querido de los discípulos del gran Tárrega, con motivo de hallarse en Granada para dar en el teatro del Campillo el concierto de hoy, nos honró anoche con un primoroso concierto.

Ya he hablado el pasado año del joven y notabilísimo artista. Como en maestro, consigue que la guitarra deje de ser lo que es para convertirse en un medio de expresión y ejecución admirable; en un instrumento que prolonga las vibraciones y que produce sonidos de misteriosa arpa; que canta y habla, que suspira y llora.

Como Tárrega, también, tiene hecho su repertorio con las obras de los grandes clásicos; con las del famosísimo guitarrista catalán Sora, cuyas composiciones se confunden con las del divino Mozart y con las de Tárrega, Albeniz y otros españoles y los grandes músicos extranjeros contemporáneos.

Lobet interpretó del modo maravilloso con que hace poco tiempo admiró al público de la corte en el teatro de Apolo y a la Familia Real en Palacio, el siguiente programa:

1. Estudio, Sora.
2. Menuet du Bauf, Haydn.
3. Romanza, Mendelssohn.
4. Dos mazurcas, Chopin.
5. Danza morisca, Tárrega.
6. Nocturno, Chopin.
7. Capricho árabe, Tárrega.
8. Serenata española, Albeniz.

El distinguido y numeroso auditorio de artistas y literatos, en su mayor número, que asistían a la velada, colmaron de aplausos al joven y notabilísimo artista, que correspondiendo a las distinciones de que fue objeto interpretó algunas obras más.

Hallábase entre los concurrentes nuestro gran pianista Cándido Peña, que llegó anteañoche a Granada, donde permanecerá muy pocos días, y cediendo a los deseos de todos, interpretó con la maestría y exquisito gusto artístico que no ha dejado de poseer, a pesar de que para desgracia del arte Cándido Peña consagra a la ciencia médica su talento y su actividad, varias obras, entre las que recordo las siguientes:

Scherzo, Rubinstein.

En el bosque, estudio, Liszt.

Scherzo en mi, Mendelssohn.

Cancion española, Paganini.

Generalife, mazurca, Peña.

Estudio, Chavrier.

Mazurca, Chopin.

Ya hacía muchos años que no oíamos a nuestro gran pianista. Por mi parte, la última vez que le escuché interpretó prodigiosamente obras de Schumann, de Mendelssohn y Beethoven, fué allí en la Corte en no recordo qué velada.

Peña, cuando es así un chiquillo, pudo llegar a las más encumbradas alturas del arte, en Madrid; en los salones, en los centros donde se aprecia y se cultiva el arte, en todas partes, nuestro gran artista figuraba en primera línea.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

Después, Cándido Peña prefirió a la vida agitada del arte, la existencia tranquila; los placeres del hogar; y el arte perdió uno de sus hijos más ilustres y España un artista que hubiera acrecentado las glorias de la patria en la música.

las naciones extranjeras como Saratoga y Tárrega y tantos otros.

Hoy, Cándido Peña hace música para él, para su familia y sus amigos, y en realidad no es avaro de su prodigioso arte; cuando se ha logrado que se sienta al piano, recuerda sus tiempos de artista, se transfigura y olvida que es médico, por que antes que todo es un gran artista.

¡Qué hermosa si fuera posible oír con frecuencia tocar como Lobet y como Cándido Peña!... Eso es arte, y buen arte español.—V.

Guia de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, 1.º.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis de Soto de Lucena, calle de Reyes Católicos, núm. 3.—GRANADA.

Se remiten por correo certificado a los que envíen 2 pesetas y 50 céntimos.

Cementos

Los hay Portland y Romano de las mejores marcas, así como materiales de construcción de todas clases, baldosines y azulejos, indóculos de porcelana y de barro inglés, etc., en

La Constructora

Gran Vía, esquina a la calle de la Cárcel Baja.

Anuario de Granada

(50.000 señas)

Nombres y domicilios de todos las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas con derechos de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por grupos y profesiones.

Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se necesitan para servicios públicos, oficinas, establecimientos, oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1000 páginas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, 1.º.

itos, que no es fácil que olviden las dos peras gordas.

Contra un ayuntamiento.—En el juzgado de primera instancia del Salvador, ha comenzado a instruirse causa contra el ayuntamiento de Cogollos Vega, por delitos que se relacionan con el ejercicio de las funciones municipales.

En Siberia.

El profundo cambio experimentado por el clima siberiano, cuyos rigores se extrañan de modo indecible hace algún tiempo, ha inducido a algunos a pensar si, por aquella región vuelve la época glacial.

En agosto último, es decir, en el período de la recolección del trigo, empezaron a caer grandes nevadas que hicieron absolutamente imposible la pesca en el mes de octubre, aumentando los inconvenientes de semejante situación la densa profundidad del hielo en algunos de los ríos que surcan aquel país.

La temperatura llegó a ser en noviembre de 56 grados bajo cero, atribuyendo muchos a ese exceso de frío la verdadera invasión de esos países que, en asombroso número, llegaron a Siberia procedentes del Norte y provocaron un instantáneo éxodo de la atrozidad poblacional.

Grandes extensiones del territorio siberiano quedaron deshabitadas, y fue tal la preocupación del Gobierno moscovita que, según parece, trató de nombrar una junta de hombres de ciencia para que, en breve plazo, estudiara y propusiera las mejores medidas de suavizar las condiciones climatológicas en aquellos dominios de Rusia.

Venganza de mujer.

El millonario Bardies, de Nueva York, ha sido asesinado.

Su muerte no es sentida, no merece la ofrenda de una lágrima.

Dispuesto y soberbio hasta la exageración, recorrió el camino de su vida empujando el látigo de las humillaciones, fastidiando despiadadamente a los miserables, a los huérfanos de fortuna.

Cerró siempre su enguatada mano para socorrer lágrimas, y abría generosamente para sembrar infamias.

Dicen de Bardies que fue un buen mozo, de fortuna grande entre las mujeres.

Ignorase a punto fijo si la mayoría de sus víctimas está en el sexo bello o en el feo, pues él mostró complacencia en deshonrar mujeres, los obreros de sus minas, inocentemente explotados, ahogaban en los pozos para calmar las fiebres asnas del pánico.

Culpase de la muerte del poderoso a una sociedad de mujeres.

La acusación del crimen el millonario había recibido en su casa a una muchacha perteneciente a esa asociación.

Aquella noche entró la muerte disfrazada de mujer hermosa, escondiéndose bajo admirables moribundos que despertaron la injuria de Bardies.

Venta de un volcán.

La poderosa Compañía americana Standard Oil Company, cuya alma es el filántropo millonario Andrew Carnegie, ha comprado, en combinación con otras entidades financieras, a los Estados Unidos, el volcán de Popocatepetl por la cantidad de cinco millones de dólares.

La citada empresa se propone construir un ferrocarril de cremallera que llegue hasta la cumbre de la céntrica montaña, y practicar excavaciones en grande escala para proceder a la explotación del azufre.

El propósito de personas inteligentes en esta rama y conocedores de aquel país, la empresa tiene asignado un porvenir brillante, con mayor motivo, cuando la potencia económica de los elementos que componen la sociedad explotadora le permitan seguir tranquila y sin escatimar ninguna clase de gastos el resultado de su actividad.

Tanto en la construcción de la vía férrea como en la explotación del azufre, los nuevos propietarios del Popocatepetl adoptarán procedimientos modernísimos.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Insiste en sus censuras al señor Manra por el decreto sobre los pagos de las diputaciones y ayuntamientos, considerándolo como una gran equivocación del ministro.

Si persiste el señor Manra en mantener en disposición, las diputaciones, dice, serán ejemplo de vergüenza y ignominia.

EL PAÍS.

Dice que la candidatura que el partido republicano presentará en las próximas elecciones de diputados a Cortes, ha llevado al desconcierto a las filas enemigas.

EL LIBERAL.

Atribuye significación al próximo viaje que el presidente de la república francés, monsieur Loubet, realizará a Galicia, manifestando que indudablemente está relacionado con la cuestión de Marruecos.

Tanto como a los franceses, exclama, debe interesarlos ese viaje a los españoles.

EL CORREO ESPAÑOL.

Publica un artículo titulado «Los toros de Manra», en el cual relata la anécdota del pobre ciego que pedía limosna en la puerta de la Catedral de Sevilla, en ocasión en que se escapó un toro, aterrándolo al vecindario. El dicho llegó donde estaba el ciego, al que solo dio un hociquero, sin correrle.

Algo parecido a este suceso ha pasado en las recientes elecciones, con la diferencia de que «los toros de Manra» han perdonado la vida a los ciegos silvestres.

EL CORREO.

Apunta las reformas del Sr. Dato favorecidas a establecimientos penales, en las que dice que, prescindiendo de detalles, se atiende solo a la tendencia progresiva.

An de que las reformas son dignas de elogio, pues se encuentran a la inteligencia de mejoras reclamadas por la ciudad y la justicia.

HERALDO.

Comentando el abandono en que tiende a caer la escuela de industrias de Las Palmas, lamenta que se desatenda la educación nacional, que es

la necesidad más interesante y sentida en España.

LA CORRESPONDENCIA.

Cree que hacen muy bien los republicanos de todas las tendencias en luchar juntos en las elecciones de Madrid, y anuncia que lo propio desearán hacer algunos monárquicos, lo cual sería digno de aplauso, realizándose, al efecto, una concordia entre conservadores y liberales.

En 4.ª plana.

Alcance postal.

Sección religiosa.

y Carteras de Granada.

Temperaturas.

De Marruecos.

Madrid 14 (9 15 mañana).

Desde hace días la guerra civil de Marruecos, se halla en un período de calma.

El Pretendiente procura rehuir todo encuentro con los leales, dedicándose de lleno a la reorganización de sus huestes, que desde los últimos combates se encuentran en un estado poco envidiable.

No es cierto, como se dijo en días anteriores, que se advierte agitación en algunas kábilas y que estas estén dispuestas a prestar su concurso al Rogui.

Medidas preventivas.

Madrid 14 (9 15 mañana).

La huelga de los alpargateros de Elche sigue planteada en los mismos términos en que lo estaba en días anteriores.

Aunque los huelguistas mantienen una actitud correcta, las autoridades adoptan precauciones para evitar sucesos desagradables.

Entre las medidas adoptadas figura la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Los estudiantes.

En Valencia.

Madrid 14 (9 15 mañana).

Los estudiantes detenidos ayer en Valencia, han sido puestos en libertad.

No ha vuelto a alterarse el orden.

La excitación que se advertía entre los estudiantes por los sucesos ocurridos ayer, comienza a calmarse.

Algunos periódicos locales publican artículos censurando fuertemente al Gobernador.

Madrid 14 (7 45 noche).

Los estudiantes de la Universidad de Valencia, en número aproximado de mil quinientos, se reunieron hoy.

Proveyéronse de un retrato del ministro de Instrucción pública, al que habían pintado unas colosales orejas de burro.

Los escolares hicieron con la efígie del Sr. Allendzela, zar un auto de fe.

Para no formar grupos, marchaban por las calles de Valencia formados en larga fila.

En esta forma, se dirigieron a la Universidad promoviendo algunos ligeros alborotos.

Madrid 14 (10 noche).

El Gobernador de Valencia ha dado amplias explicaciones a los estudiantes sobre los sucesos de ayer, habiéndoles prometido castigar a algunos de los individuos de la policía que en ellos intervinieron.

Las promesas y explicaciones del Gobernador satisfacen a algunos escolares. Otros por el contrario no las creen suficientes y quieren a todo trance que sea relevado.

El Rector prometió a los escolares, reunidos en considerable número en la Universidad, que si las peticiones académicas que se han formulado por los desagradables sucesos de ayer no son atendidas, presentará la dimisión de su cargo.

Después les invitó a disolverse pacíficamente.

Las indicaciones del Rector fueron atendidas.

En Barcelona.

Madrid 14 (7 45 noche).

Los estudiantes de Barcelona han producido hoy algunos alborotos.

De orden del Rector se cerró la Universidad.

Los escolares organizaron una manifestación pacífica en la que formarían unos dos mil individuos.

Después de recorrer varias calles se disolvieron atendien-

do las indicaciones que con tal objeto le hizo la policía.

En algunos sitios públicos se han visto pasquines en los que se pide la destitución del Gobernador.

Los profesores de la Universidad se han reunido para acordar las medidas que deban adoptarse, dada la actitud en que se han colocado los estudiantes.

La disolución.

Madrid 14 (2 15 tarde).

Aun no está decidida la fecha en que haya de publicarse el decreto de disolución de las Cortes.

Para señalarla, espera el Sr. Silvela, según ha declarado hoy, a que la labor de los presupuestos esté más avanzada, y se pueda formar de ellos un concepto general.

Honras fúnebres.

Madrid 14 (2 15 tarde).

En la Capilla Real se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la archiduquesa Isabel.

Al religioso acto han asistido multitud de aristócratas y casi todos los altos empleados palatinos.

Ofició el obispo de Sion.

La familia real no concurrió a las exequias, oyendo misa en sus habitaciones particulares.

Rumores de crisis.

Madrid 14 (7 30 noche).

A pesar de las manifestaciones que en contra hacen los ministros, se asegura en los círculos políticos, que no está muy lejano el día en que se plantee una crisis parcial.

Los que se hacen eco de estos rumores, los robustecen con las declaraciones que hoy ha hecho el Sr. Silvela, asegurando, que no se decidirá la fecha en que haya de decretarse la clausura de las Cortes hasta que se haya esbozado el presupuesto general, y que para conseguirlo cuanto antes, se verificarán dos Consejos de ministros cada semana.

Senadores vitalicios.

Madrid 14 (7 45 noche).

El presidente del Consejo ha manifestado hoy, que la provisión de las vacantes de senadores vitalicios, que actualmente existen, se llevará a cabo después de las elecciones de diputados a Cortes y antes de las de senadores.

Al cubrir las vacantes aludidas se dará participación a las oposiciones.

Villaverde y las elecciones.

Madrid 14 (7 45 noche).

En los círculos políticos que están muy animados esta noche, se dice que el retraso en señalar la fecha para las elecciones de diputados a Cortes, obedece a una exigencia del Sr. Villaverde, que quiere asegurar antes la unanimidad de los presupuestos.

Explicación de una frase.

Madrid 14 (10 noche).

Algunos conservadores para negar fundamento a los rumores que circulan sobre próxima crisis, rumores que se fundan en las palabras del señor Silvela referentes a la disolución de las Cortes, dicen que el presidente del Consejo con aquellas frases, quiso significar, que la principal preocupación del Gobierno, en estos instantes, es la cuestión de los presupuestos, pero que no quiso indicar de ninguna manera, que al diferirse la convocatoria de elecciones se hiciera porque se esperaba a que algún individuo del Gabinete dejase su puesto.

El presupuesto de Guerra.

Madrid 14 (10 noche).

Para desvanecer los maliciosos comentarios que hacen algunos políticos pertenecientes a las oposiciones, sobre la tardanza en terminar el general Linare el presupuesto de su departamento, dicen bastantes ministeriales, que el hecho no tiene nada de extraño puesto que obedece, a que se va a introducir una transformación radical en todos los servicios de Guerra.

Recibimiento de un ministro.

Madrid 14 (10 noche).

De regreso del Africa del Sur ha llegado a Londres el ministro de las Colonias mister Chamberlain.

El recibimiento que se le ha dispensado, según los despa-

chos que transmiten la noticia, ha sido colosal.

Sin condiciones.

Madrid 14 (10 noche).

Varios periódicos de esta Corte denuncian el hecho de hallarse ocupado el Gobierno civil de Toledo, por una persona que no reúne las condiciones exigidas para el desempeño de aquel cargo.

Agregan los periódicos dichos, que la ordenación de pagos, no satisface sueldo al Gobernador aludido, por considerar que ejerce el cargo ilegalmente.

Dimisión.

Madrid 14 (10 45 noche).

Dícese, que el subsecretario del ministerio de Estado ha dimitido.

Los que propalan esta noticia, que no está confirmada oficialmente, aseguran que la vacante la ocupará el Sr. Salent.

Romero y la coalición.

Madrid 14 (10 45 noche).

El Sr. Romero Robledo a quien se ha pedido su opinión, sobre la coalición electoral monárquica, que se dice va a formarse en Madrid, se ha abstenido de emitir su juicio.

Obra así el Sr. Romero, por que según dice no quiere ni estorbarla ni estimularla con sus palabras.

Contra los liberales.

Madrid 14 (10 45 noche).

Un caracterizado fusionista ha dicho a un redactor del «Heraldo» que se ha formado una coalición parlamentaria contra los liberales.

La fecha de un decreto.

Madrid 14 (10 45 noche).

A última hora, aseguran algunas personas allegadas al Gobierno, que el decreto de disolución de las Cortes, se publicará el día 25 del mes corriente.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 14.

BOLSA DE MADRID.

4 00 Perpetuo Interior . . . 77 80
4 00 Papeales . . . 77 50
4 00 Fin corriente . . . 78 00
5 00 Amortizable . . . 00 00
5 00 Papeales . . . 97 15
Cédulas Hipotecarias . . . 000 00
Cédulas de 4 por 100 . . . 102 25
Banco de España . . . 430 00
Banco Hispano-Americano . . . 160 00
Arrendataria de Tabacos . . . 432 00

CAMBIO.

Francos. París, vista . . . 33 60
Libras. Londres, vista . . . 00 00
Exterior español . . . 00 00

Almodóbar.

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar a las personas que en estos días se han de proveer de velas para las próximas fiestas de San Juan, se les advierte, que la verdadera cera pura de abejas no puede venderse a menos de 2 75 ptas. los 400 gramos. Todo lo demás que se anuncia a más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohíbe terminantemente el rico católico para alabar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

ENRIQUE SANCHEZ GARCIA.

Escudo del Garmen 15.

A las espaldas del Ayuntamiento, frente al parque de Bomberos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada: Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y calle de Martínez Duran, núm. 1.

Subasta.

En el Casino de Sanfés el día 15 del presente mes se subasta una mesa de billar francesa, de precisión, con bandas de goma y en muy buen estado de conservación, con seis tags y taquera circular, y con contadores automáticos, no admitiendo postura que no exceda de 600 pesetas y teniendo los postores que depositar el 5 por 100 para tomar parte en dicha subasta.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Traspaso.

Por no poder atender en dicho, se traspasa el amigo y acreditado establecimiento de bebida el «Naranjillo», situado en la plaza del Agua núm. 5.—Para tratar con su dueño, en la calle de Mañis núm. 3, Antonio Casteo.

La Viticultura Nueva

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructivas de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Ruprestis-Lacoste* y del *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

CARRUAJES. Miloras, B. linas, Landas, Paquetes, Jardinerías, Charretes, Vis a vis.—Talleres de D. Bernardo Pareja, Aguilas 18.

Almoneda. de toda clase de muebles de lujo, por ausentarse en día 10, Horno de Marina 9, de dos a cinco de la tarde.

Se alquila. un precioso piso segundo con agua corriente y torre, calle de Farrago, números 35 y 37.—Dará razón Placeta de Girones 6.

Emulsion-Nadal.

UNICA que contiene el 80 % de aceite de hígado de bacalao, altamente refinado. Es la mejor y la más agradable.

Una señora. de muy buena educación, de idiomas francés, español y la hermosa o bien como dama de compañía. Dará razón en el establecimiento de don Francisco Pericó, Puerta Real.

Almoneda. de muebles de lujo. Se hace por pocos días. De una a cinco de la tarde. Niños Luchan 20.

Salvador Alonso Lozano.

Practicante de Cirujía.

aduce sus conocimientos en la extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la medicina al paciente cuando lo desea.

DIEGO RAMIREZ SANCHEZ.

Comisiones y representaciones.

Juan Montilla, 17 JAEN.

Adalberto Ruiz.—Almería.

Carbones y Brinquetas inglesas a precios reducidos.

Servicio de vapores de muelle a muelle. Para Málaga y Motril todos los martes. Valencia y Barcelona a fines.

Compañía Anónima Ferroviaria.

Vasco-Castellana.

Los asegurados a las obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscritas por ellos, pueden obtener las libranzas de los títulos definitivos a partir del día 17 del corriente mes de marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas a los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus anotaciones.

Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos pueden al pagar el tercer plazo, canjear desde el día 17 del corriente, ante los banqueros provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscritas por cada uno, dirigiéndose a los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus anotaciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir a hacer el pago del tercer plazo a las oficinas del Crédito Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol número 9.

Bilbao 2 de marzo de 1903.—El Secretario General, *Romero Neira*.

Centro Médico-Quirúrgico.

bajo la dirección del médico Dr. G. Corpe.

Reconocimiento de la matriz, Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.

Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

Oposiciones para Correos.

Próxima a publicarse la convocatoria de oposiciones a las clases de preparatoria, así como para Telegrafistas, por los profesores.

D. Pedro Bueso Contreras, oficial de Correos.

D. José y D. Diego Medina Ogasar, oficiales de Telegrafistas.

D. Sebastián Loustau, profesor de Francés.

Asignamento de clases de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, por profesores militares.

En la Carrera de Comercio se han organizado repases para los próximos exámenes de junio.

Información: placeta de la Encarnación 4, de ocho a doce mañana y de tres a cinco tarde.

LA NEW-YORK.

Seguros sobre la vida.

La Compañía internacional más antigua e importante del mundo entero.

En 31 de diciembre de 1902, más de

